



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 31 OCT 2017

Expte. N° 17.764/17

VISTO estas actuaciones y el pedido efectuado por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo solicita autorización para la puesta en marcha de una exposición de "Aeromodelismo" (Vehículos Aéreos No Tripulados a escala reducida) en la cancha de Rugby de esta Universidad, la cual estará a cargo del "Club Amigos del Aeromodelismo" (CADAER), y se llevará a cabo el día 09 de noviembre de 2017, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar la puesta en marcha de una exposición de "Aeromodelismo" (Vehículos Aéreos No Tripulados a escala reducida) en la cancha de Rugby de esta Universidad, la cual estará a cargo del "Club Amigos del Aeromodelismo" (CADAER), a llevarse a cabo el día 09 de noviembre de 2017, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO ACADEMICO - UNSa.

*[Firma]*  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1456-2017